

“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día martes ocho de febrero del año dos mil veintidós, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del “Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales”, con fundamento en el “Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas necesarias que se deberán implementar en el estado de Morelos, a fin de mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica la pandemia por coronavirus o COVID-19” publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” No. 5800 de fecha 27 de marzo de 2020; al “Acuerdo por el que se establecen los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas, laborales, sociales, educativas, culturales, de transporte y públicas en el estado de Morelos”, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5835, de fecha 12 de junio del 2020 y su reforma publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5890, de fecha 08 de Diciembre de 2020”; al Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que deben observar e implementar las secretarías, dependencias y organismos auxiliares de la Administración pública estatal, para desempeñar sus atribuciones durante la semaforización (alerta máxima) en color rojo de la contingencia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5901, de fecha 08 de enero del 2021; así como al Protocolo de Reincorporación Gradual de los Servidores Públicos al Centro de Trabajo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable; que establecen en lo medular que para efectos de comunicación interna entre las diversas áreas o unidades que conforman la Administración Pública Estatal, se privilegiará el uso de comunicaciones electrónicas a fin de agilizar y disminuir la necesidad de entrega y recepción de documentación oficial, limitando la realización de reuniones de manera presencial, promoviendo reuniones de trabajo a través de teléfono o videoconferencia; asimismo, que las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado y de los Municipios y las organizaciones de los sectores social y privado en Morelos, deberán instrumentar planes que garanticen la continuidad de operaciones para el cumplimiento de sus funciones esenciales relacionadas con la mitigación y control de los riesgos para salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y garantizar los derechos humanos de las personas trabajadoras, y de los usuarios de sus servicios.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COMITÉ

Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Morelos

ARTÍCULO 22. Para la atención y coordinación de las distintas materias del sector forestal, el Consejo contará, al menos, con los siguientes Comités de Trabajo: I. Comité de Restauración Forestal; II. Comité de Inspección y Vigilancia; III. Comité de Prevención y Combate de Incendios Forestales; IV. Comité de Fomento y Desarrollo Social; V. Comité de Educación e Información Pública; VI. Comité Técnico del Fondo Forestal Estatal; VII. Comité de Dictaminación Forestal, y VIII. Comité Técnico de Sanidad Forestal Estatal. Los Comités de Trabajo serán de carácter permanente y estarán integrados por los miembros que el Consejo determine.

ARTÍCULO *89. La Secretaría, en el marco de la coordinación institucional prevista en la Ley General, y en concordancia con las Normas Oficiales Mexicanas dictará los lineamientos que deberán observarse en la prevención, combate y control de incendios forestales, para evaluar los daños, restaurar la zona afectada y establecer los procesos de seguimiento, así como los





“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

métodos y formas de uso del fuego en los terrenos forestales y agropecuarios colindantes. La autoridad municipal deberá atender el combate y control de incendios; y en el caso de que los mismos superen su capacidad financiera y operativa de respuesta, acudirán a la instancia estatal correspondiente. Si ésta resultase insuficiente, se procederá a informar a la CONAFOR, la cual actuará de acuerdo con los programas y procedimientos respectivos. El Gobierno del Estado y de los municipios así como el Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales procurarán la participación de los organismos de los sectores social y privado, para los efectos señalados en el párrafo que antecede y organizará campañas permanentes de educación, capacitación y difusión de las medidas para prevenir, combatir y controlar los incendios forestales.

ARTÍCULO 92. Se crea el Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales como un órgano intersecretarial y multisectorial para cumplir con programas, objetivos y acciones en la materia. Los objetivos de dicho comité son: I. La coordinación entre las diferentes instancias públicas y privadas para la prevención, control y combate de incendios; II. Prevenir permanentemente los siniestros forestales; III. Abatir la incidencia de incendios forestales; IV. Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al plan de prevención; V. Aplicar la normatividad; VI. Eficientar la gestión en caso de emergencias; VII. Gestionar recursos humanos, materiales y financieros; VIII. Mejorar las medidas de protección; IX. Evaluar y definir si un terreno forestal o preferentemente forestal, califica para ser registrado en el sistema estatal de prioridades de protección de áreas sujetas a conservación, y X. Realizar las previsiones necesarias para la asignación de recursos presupuestales para el cumplimiento de sus objetivos. Las dependencias integrantes del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, de acuerdo con este ordenamiento, harán las previsiones necesarias para financiar y asignar recursos presupuestales para el cumplimiento de los objetivos.

Se hace constar que se encuentran reunidos mediante videoconferencia a través de la plataforma de internet “Google Meet”, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veintidós del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, las personas citadas en el Registro de asistencia y pase de lista. En términos de lo dispuesto por los artículos 18 fracción I, III y IV, 21 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de Sesiones de los Distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos, los asistentes fueron convocados bajo el Orden del día descrito en este documento, asimismo, se anexa archivo electrónico e impreso denominado “CPCIF – 1ra. Sesión - Google Meet.PDF”, que refiere todas y cada una de las cuentas de correo electrónico de quienes participaron vía remota como integrantes e invitados al presente Comité:

-DESARROLLO DE LA SESIÓN-



“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES”

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

1.- Registro de asistencia, pase de lista y verificación del quórum legal. Kristopher Jorge Rentería Martínez, Director General de Energía y Cambio climático, a nombre de José Luis Galindo Cortez, Secretario de Desarrollo Sustentable y Secretario Técnico del Comité, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a la Sesión por videoconferencia del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, cuyos nombres y cargos quedan debidamente consignados al inicio de la presente acta, asimismo, procede al pase de lista, el cual se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma para los efectos legales a que haya lugar.-----

Nombre	Cargo	Institución	Integrante
José Luis Galindo Cortez	Secretario de Desarrollo Sustentable	Secretaría de Desarrollo Sustentable, SDS	Presidente
Kristopher Jorge Rentería Martínez	Director General de Energía y Cambio Climático	Secretaría de Desarrollo Sustentable, SDS	Presidente suplente
Efraín Sánchez Celis	Director General de Gestión Ambiental	Secretaría de Desarrollo Sustentable, SDS	Secretario técnico
Miguel Ángel Corrales Alonso	Director de Atención a Emergencias y Desastres	Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos, EP	Coordinador Logístico suplente
Raymundo Rosales Martínez	Director de Emergencias y Contingencias Ambientales	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Coordinador Operativo propietario
Amílcar Marín Ramírez	Suplente Legal de la Gerencia Estatal	Comisión Nacional Forestal, CONAFOR	Vocal propietario
Ing. José Paulo Moreno Romero	Enlace de Incendios Gerencia Estatal en Morelos	Comisión Nacional Forestal, CONAFOR	Vocal suplente
Pedro Navarrete Conde	Jefe de Departamento de Áreas Naturales Protegidas	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP	Vocal suplente
Azucena Hurtado Ocampo	Coordinadora de capacitación y asistencia técnica	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Vocal Suplente
Alejandro López Portillo	Director del Parque Nacional Lagunas de Zempoala	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP	Invitado
Biól. Marco Antonio Castro Martínez	Director Regional centro y Eje Neovolcánico de la CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP	Invitado
Héctor Romero Hernández	Profesional Ejecutivo	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT	Vocal suplente
Javier Martínez Silvestre	Encargado Legal de Despacho de la Delegación Federal	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA	Vocal propietario



“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATÉ DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Nombre	Cargo	Institución	Integrante
César Salgado Alpizar	En representación de la presidenta de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Agua	Congreso del Estado de Morelos	Vocal suplente
Santiago Valle Castro	Jefe de Distrito de Desarrollo Rural	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER	Vocal suplente
Ing. Ismael Solórzano Ibarra	Jefe de Departamento del Centro Regional de Manejo del Fuego Centro	Comisión Nacional Forestal, CONAFOR	Invitado permanente propietario
Mtro. Manuel David Magdon Flores	Encargado de Despacho de la Fiscalía General de la República en Morelos	Fiscalía General de la República FGR	Invitado permanente suplente
Uriel Carmona Gándara	Fiscalía General del Estado de Morelos	Fiscalía General del Estado de Morelos	Invitado permanente suplente
Primer Maestre Andrés Pérez Lacio	Director General de Proximidad Social	Comisión Estatal de Seguridad Pública CES	Invitado permanente suplente
M en C José Alfredo Rodríguez San Ciprián	Director General de Desarrollo Sustentable	Ayuntamiento Cuernavaca	Invitado permanente suplente
E. Estefanía Hidalgo Contreras	Coordinadora de Ecología y Protección Ambiental	Ayuntamiento de Tepoztlán	Invitado permanente suplente
Alan Figueroa Rodríguez	Director de Protección Civil	Ayuntamiento de Tlalnepantla	Invitado permanente suplente
Marco Antonio Escamilla Zamudio	Subgerente de Prevención y Seguridad	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, CAPUFE	Invitado permanente suplente
Lic. Carlos Saldívar Salazar	Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, PROPAEM	Invitado permanente propietario
Fernando Valdez Calderón	Director de Sistemas de Información Ambiental	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Invitado

2.- Aprobación o modificación del orden del día propuesto.

Kristopher Jorge Rentería Martínez, en representación de José Luis Galindo Cortez, Secretario de Desarrollo Sustentable y Presidente del Comité, declara que, conforme al pase de lista de asistencia, existe Quorum Legal para celebrar la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veintidós del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, asimismo, cede el uso de la voz al Ing. Fernando Valdez Calderón Director de Sistemas de





“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Información Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable para que continúe con el desahogo del siguiente punto. -----

3.- Lectura e informe del seguimiento de acuerdos. -----

Kristopher Jorge Rentería Martínez, Director General de Energía y Cambio Climático suplente del Secretario Técnico del Comité, otorga la palabra al Ing. Fernando Valdez Calderón Director de Sistemas de Información Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable quien dará lectura del orden del día, y somete el mismo a consideración de los asistentes:

1. Registro de asistencia, pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Aprobación o modificación del orden del día propuesto.
3. Lectura e informe del seguimiento de acuerdos.
4. Integración e instalación del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales.
5. Ratificación y/o actualización del Grupo Directivo y Grupo Técnico Operativo para el ejercicio 2022 del Comité.
6. Propuesta para la integración del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI) para el ejercicio 2022.
7. Presentación por el Grupo Técnico Operativo y, en su caso, aprobación de la Evaluación del Programa Estatal del Manejo del Fuego 2021.
8. Presentación por el Grupo Técnico Operativo y, en su caso, aprobación del Programa Estatal de Manejo del Fuego 2022.
9. Situación referente a los incendios forestales 2022.
10. Toma y Lectura de acuerdos de la sesión.
11. Asuntos Generales.

Por unanimidad se aprueba el orden del día -----

3.1.-Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos previos. Raymundo Rosales Martínez, Director de Emergencias y Contingencias Ambientales, presenta y da lectura al seguimiento de los acuerdos tomados en las sesiones del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales. -----





“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES”

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Tercera Sesión Ordinara de 2019

Acuerdo 05/04/06/2019. Este comité acuerda que se incluya al municipio de Totolapan, Morelos como parte en la Estrategia de Manejo de Fuego Agropecuario.

Pendiente

Notificado CNF-GEMOR-0617-19 (SEDAGRO) y GEMOR-0625-19 (SADER) de fecha 17 de junio de 2019. CONAFOR no ha tenido respuesta a partir de las notificaciones entregadas mediante oficio.

Cuarta Sesión Ordinara de 2019

Acuerdo 04/22/08/2019. La Comisión de Desarrollo Agropecuario del Congreso del Estado de Morelos, enviará a los integrantes de este Comité, la iniciativa de Ley para la Prevención y Combate de Incendios Agropecuarios del Estado de Morelos para que, en un plazo de 10 días hábiles, realicen las aportaciones correspondientes. Después de dicho plazo, se promoverá la organización de al menos 2 foros de consulta con apoyo de las instituciones integrantes de este Comité.

Pendiente

Debido a la pandemia del COVID 19 se han detenido los trabajos legislativos, mesas de trabajo y su seguimiento.

Quinta Sesión Ordinara de 2019

Acuerdo 04/08/10/2019. La Comisión de Desarrollo Agropecuario del Congreso del Estado, enviará a los integrantes de este Comité, la última versión de la iniciativa de Ley para la Prevención y Combate de Incendios a más tardar el 14 de octubre de 2019 para su análisis, y se generará una mesa de trabajo en las instalaciones del Congreso el 22 de octubre de 2019 para complementar dicho análisis.

Pendiente

Debido a la pandemia del COVID 19 se han detenido los trabajos legislativos, mesas de trabajo y su seguimiento

Sexta Sesión Ordinaria 2019

Acuerdo No. 07/27/11/2019. Se solicita a la Comisión de Medio Ambiente realice una iniciativa de actualización de la Ley de Desarrollo Forestal del Estado de Morelos, publicada el día 05 de diciembre de 2007 y se contemple un capítulo referente al manejo del fuego agropecuario.

Pendiente

El pasado 24 de enero de 2022, el secretario de Desarrollo sustentable y la presidenta diputada de la comisión sostuvieron reunión, quedando esta actividad dentro de la agenda.

Primera Sesión Ordinaria 2020

Acuerdo No. 06/26/06/2020. Se propone instaurar el Premio y/o Reconocimiento Estatal al Combatiente de Incendios Forestales, con el propósito de destacar a aquellos y aquellas combatientes, técnicos y/o directivos que destaquen en por su labor en el manejo

Pendiente

Por conducto del Grupo Directivo se promoverá.





“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

del fuego en el Estado de Morelos.

Primera Sesión Ordinaria 2021

Acuerdo No. 01/16//02/2021 Los titulares de las dependencias integrantes del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales enviarán por escrito al Presidente del Comité, Arq. Constantino Maldonado Krinis, las designaciones de representantes propietarios y suplentes para trabajar bajo la normatividad correspondiente.

En proceso

Acuerdo No. 02/16/02/2021 Los responsables de las instituciones que conforman el Grupo Directivo (GD) y Grupo Técnico Operativo (GTO) enviarán por escrito al Presidente del Comité, Arq. Constantino Maldonado Krinis, las designaciones de los representantes propietarios y suplentes según sea el caso, para homologar la operación del Programa Estatal de Manejo del Fuego con el Programa (Nacional) de Manejo del Fuego.

En proceso

Acuerdo No. 03/16/02/2021 Los responsables de las instituciones que conforman el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI) enviarán por escrito al Presidente del Comité, Arq. Constantino Maldonado Krinis, las designaciones correspondientes para tener al personal asignado.

En proceso

Acuerdo No. 06a/16/02/2021 Se les solicita a los Ayuntamientos y dependencias que participan en el combate de incendios forestales, hagan llegar al Centro Estatal de Manejo del Fuego (CEMF) los reportes de campo correspondientes.

En proceso
Se mejoró el proceso de envío de reportes.

Tercera Sesión Ordinaria 2021

01/16/12/2021 Próxima sesión Ordinaria del Comité la última semana de enero de 2022, a las 11:00 horas.

Cumplido
A través de la presente sesión se da cumplimiento

02/16/12/2021 Sumar al Grupo Técnico Operativo a SADER, SEDAGRO, PROPAEM, PROFEPA y Secretaría de Salud para las acciones que en atribución compete, tanto para acciones estratégicas como de procedimientos de actuación en torno al Programa Estatal de Manejo de Fuego.

En proceso
Pendiente de recibir escrito a través del cual las dependencias nombren a su representante ante

03/16/12/2021 A través de la CONANP y del Gobierno del Estado, de acuerdo a sus atribuciones y programas de cada área natural protegida, para que se revisen y se definan áreas en las que se pueda hacer uso del fuego para los diferentes objetivos de manejo del fuego que se establezcan en el Programa Estatal de Manejo del Fuego, principalmente en áreas prioritarias que ya se tienen identificadas.

Pendiente





“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Amílcar Marín Ramírez Suplente Legal de la Gerencia Estatal de la CONAFOR invita a que se cumplan los acuerdos pendientes por cada una de los integrantes de este comité -----

4.-Integración e instalación del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales.

Raymundo Rosales Martínez, Director de Emergencias y Contingencias Ambientales, manifiesta que no se cuenta con las designaciones oficiales de los actuales representantes propietarios y suplentes del Comité, órgano colegiado del Estado especializado en el manejo del fuego.

- Integrantes con voz y voto (Cuadro 1):

Cargo en el Comité	Titular	Suplente
Presidencia	José Luis Galindo Cortez Secretario de Desarrollo Sustentable	Kristopher Jorge Rentería Martínez Director General de Energía y Cambio Climático
Secretaría Técnica	Efraín Sánchez Celis Director de General de Gestión Ambiental	
Coordinación de Apoyo Logístico	Pedro Enrique Clement Gallardo Coordinación Estatal de Protección Civil	Miguel Ángel Corrales Alonso Coordinación Estatal de Protección Civil
Coordinación Operativa	Raymundo Rosales Martínez Director de Emergencias y Contingencia Ambientales	Fernando Valdez Calderón Director de Sistemas de Información
Vocal	Amílcar Marín Ramírez Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Morelos de la Comisión Nacional Forestal	José Paulo Moreno Romero Enlace de Incendios Comisión Nacional Forestal
Vocal*	Marco Antonio Castro Martínez Encargado de Despacho Región Centro y Eje Neovolcánico de la CONANP	Pedro Navarrete Conde, Jefe de Departamento de ANP CONANP
Vocal*	Dip. Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vera Presidenta de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Agua del Congreso del Estado de Morelos	



**“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE
INCENDIOS FORESTALES”
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

Cargo en el Comité	Titular	Suplente
Vocal*	Dip. Julio César Solís Serrano Presidente de las Comisiones de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, Seguridad Pública y Protección Civil, Investigación y Relaciones Interparlamentarias del Congreso del Estado de Morelos	

- Integrantes con voz y voto (Cuadro 1):

Cargo en el Comité	Titular	Suplente
Vocal*	General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Comandante, 24ª. Zona Militar de la SEDENA. Francisco Justo Toscano Camacho	
Vocal*	Mtro. José Luis Arizmendi Bahena Encargado del Despacho de la Representación de Agricultura en el Estado de Morelos SADER	Ing. Santiago Valle Castro Jefe de Distrito de Desarrollo Rural 094 Zacatepec – Galeana, SADER
Vocal*	Mtra. Katia Isabel Herrera Quevedo Secretaría de Desarrollo Agropecuario Gobierno del Estado de Morelos	
Vocal	Nahún Romero Hernández Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Morelos	Héctor Romero Hernández Profesional Ejecutivo Delegación Federal de la SEMARNAT en Morelos
Vocal*	Javier Martínez Silvestre Encargado Legal de Despacho de la Delegación Federal de la PROFEPA en Morelos	Amado Sandoval Arenas Inspector Federal Delegación Federal de la PROFEPA en Morelos
Vocal*	Ing. Cesar Alejandro Guerrero Fuente Director General Centro SCT Morelos	Ing. Alfonso Soto Lerma Subdirector Obras Centro SCT Morelos
Vocal	L.C. y L. en D. Mónica Boggio Tomasaz Merino Secretaria de Hacienda	Ing. Octavio Giordano Bonilla Director General de Coordinación de Programas Federales

- Invitados Permanentes (Cuadro 1):

Cargo en el Comité	Titular	Suplente





MORELOS
2018 - 2024



**SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE**

“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATÉ DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Vocal*	Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas Secretario de Salud del Estado de Morelos	
Vocal*	Ing. Leticia Nolasco Ortigoza Encargada de Despacho de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Morelos	Arq. José Ignacio Gordillo Posada Director General de Caminos y Puentes Secretaría de Obras Públicas del Estado de Morelos
Invitado Permanente*	Ing. Ismael Solórzano Ibarra Jefe del Centro Regional de Manejo del Fuego "Centro" de la CONAFOR	
Invitado Permanente*	Mtro. Manuel David Magdon Flores Encargado de Despacho de la Fiscalía General de la República en Morelos	Mtro. Manuel Ambriz Roldán Subdelegado de Procedimientos Penales Fiscalía General de la República en Morelos
Invitado Permanente*	José María Castañón Coro Gerente de Seguridad e Infraestructura Carretera Operada Caminos y Puentes Federales Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Marco Antonio Escamilla Zamudio, Subgerente de Seguridad en Coordinaciones Regionales Caminos y Puentes Federales Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Invitado Permanente*	Almte. Ret. José Antonio Ortiz Guarneros Comisionado Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Morelos	Primer Maestre Andrés Pérez Lacio Director General de Proximidad Social
Invitado Permanente*	Cor. de Inf. Diplomado del Estado Mayor Valentín Pedroza González Coordinador Estatal en Morelos de la Guardia Nacional.	
Cargo en el Comité	Titular	Suplente
Invitado Permanente*	Uriel Carmona Gándara Fiscalía General del Estado de Morelos	
Invitado Permanente*	Lic. Carlos Saldívar Salazar Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	
Invitado Permanente*	Lic. Enrique Alonso Plascencia Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos	
Invitado Permanente*	Dip. Verónica Anrubio Kempis Presidenta de las Comisiones de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, Desarrollo Agropecuario del Congreso del Estado de Morelos	
Invitado Permanente*	Lic. Rafael Vargas Muñoz Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Huitzilac, Morelos	H. Ayuntamiento de Huitzilac, Morelos



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE



sustentablemorelos.gob.mx



Secretaría de Desarrollo
Sustentable Morelos



@SDS_Morelos

10 de 20

“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES”
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Invitado Permanente	Biol. José Alfredo Rodríguez San Ciprián Encargado de la Dirección General de Desarrollo Sustentable H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos	Biol. Dennia Brito González Encargada de la Jefatura de Departamento de Conservación de Bosques, Barrancas y Áreas Naturales Protegidas H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos
Cargo en el Comité	Titular	Suplente
Invitado Permanente*	C. David Demesa Barragán Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos	
Invitado Permanente*	Lic. Luis Antonio Martínez Álvarez Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Morelos	
Invitado Permanente*	C. Ángel Estrada Rubio Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Morelos	
Invitado Permanente*	Lic. José Luis Alquicira Solís Coordinador Administrativo Estatal Cruz Roja Mexicana, Delegación Estatal Morelos	L.A.E. Edgar Mayorga Ríos Coordinador de Socorros Cuautla Cruz Roja Mexicana, Delegación Estatal Morelos
Invitado Permanente*	Ing. Jorge Arturo González Asociación Mexicana de Profesionistas Forestales Sección Morelos	Asociación Mexicana de Profesionistas Forestales Sección Morelos

5.-Ratificación y/o actualización del Grupo Directivo (GD) y Grupo Técnico Operativo (GTO) para el ejercicio 2022.

Raymundo Rosales Martínez, Director de Emergencias y Contingencias Ambientales, comenta que hay dos figuras de organización dentro del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales: el Grupo Directivo (GD) y el Grupo Técnico Operativo (GTO), que de acuerdo con el Programa (Nacional) de Manejo del Fuego 2020 – 2024 implementado por la CONAFOR, definen el quehacer operativo y de dirección en el manejo del fuego en todas las entidades federativas. El Grupo Directivo (GD) lo conforman los titulares de directriz que tienen la responsabilidad mayor y deben participar cuatro representaciones mínimas: Gobierno del Estado, la CONAFOR, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas (CONANP). Se pueden sumar otras instituciones si así lo determina el Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales (Comité Estatal de Manejo del Fuego). Por otra parte, el Grupo Técnico Operativo (GTO) está



“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATÉ DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

conformado por las contrapartes del Grupo Directivo (GD), es decir de las mismas dependencias más la incorporación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - SADER y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Gobierno del Estado (SEDAGRO). -----

- Grupo Directivo (Cuadro 2):

Dependencia	Titular	Suplente
Secretaría de Desarrollo Sustentable Gobierno del Estado de Morelos	José Luis Galindo Cortez Secretario de Desarrollo Sustentable	Kristopher Jorge Rentería Martínez Director General de Energía y Cambio Climático
Comisión Nacional Forestal	Amílcar Marín Ramírez Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Morelos de la	Cándido Cruz Librado Jefe de Departamento de Manejo Forestal Comunitario y Restauración
Coordinación Estatal de Protección Civil Gobierno del Estado de Morelos	Pedro Enrique Clement Gallardo Titular de la Coordinación Estatal	Miguel Ángel Corrales Alonso Director de Emergencias y Desastres
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*	Biól. Marco Antonio Castro Martínez Encargado de Despacho Región Centro y Eje Jefe de Departamento de ANP Neovolcánico	Pedro Navarrete Conde Jefe de Departamento de ANP
24/a. Zona Militar de la SEDENA*	General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Comandante, 24ª. Zona Militar de la SEDENA. Francisco Justo Toscano Camacho	

- Grupo Técnico Operativo (Cuadro 3):

Dependencia	Titular	Suplente
Secretaría de Desarrollo Sustentable Gobierno del Estado de Morelos	Raymundo Rosales Martínez Director de Emergencias y Contingencias Ambientales	Donato Pérez Martínez Técnico Especialista A
Comisión Nacional Forestal	José Paulo Moreno Romero Enlace de Incendios	Francisco Manuel Romano Ramírez Combatiente de Incendios
Coordinación Estatal de Protección Civil Gobierno del Estado de Morelos	Miguel Ángel Corrales Alonso Director de Emergencias y Desastres	Erick Israel Rocha Ahedo Subdirector de Emergencias
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*	Juan Carlos Arroyo Cruz	Georgina Sandoval Palma





MORELOS
2018 - 2024



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural*	
Secretaría de Desarrollo Rural*	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente*	
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos*	

6.-Propuesta para la integración del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI) para el ejercicio 2022. -----

Raymundo Rosales Martínez, Director de Emergencias y Contingencias Ambientales, comenta que han habido cambios de funcionarios públicos anteriormente participantes en el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI), y que para cuando se tenga la necesidad de operar bajo el estándar establecido por la CONAFOR desde 2013 y activar el EEMI por el nivel de complejidad de los incendios, están pendientes algunas posiciones por redefinir, tales como las correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado con el Director de la Rama de Apoyo y el Líder de la Unidad de Costos. -----

- Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (Cuadro 4)

Posición en el EEMI	Nombre completo	Dependencia
Comandante del Incidente	Raymundo Rosales Martínez	SDS
Oficial de Información Pública	Brenda Álvarez Rojo	SDS
Oficial de Información Pública	Moisés Daniel López Morales	CEPCM
Oficial de Seguridad	Erick Israel Rocha Ahedo	CEPCM
Oficial de enlace	Francisco Alberto Marmolejo Plascencia	SDS
Oficial de enlace	* Pedro Navarrete Conde	CONANP
Jefe de la Sección de Operaciones	Francisco Manuel Romano Ramírez	CONAFOR
Jefe de la Sección de Operaciones	Donato Pérez Martínez	SDS
Director de Rama de Operaciones Aéreas	Carmelo Estrada Calderón	CONAFOR
Jefe de la Sección de Planificación	Nahún Romero Hernández	SEMARNAT
Líder de la Unidad de Recursos	Héctor Romero Hernández	SEMARNAT
Líder de la Unidad de Recursos	José Paulo Moreno Romero	CONAFOR
Especialista Técnico en SIG	Fernando Valdez Calderón	SDS
Jefe de la Sección de Logística	Miguel Ángel Corrales Alonso	CEPCM
Director de Rama de Servicio	Ricardo Cuellar Yamanaka	CEPCM
Director de Rama de Apoyo	Verónica Nayelli Jacobo Ramírez	SDS
Jefe de la Sección de Finanzas/Administración	Claudia García Genel	SDS



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE



sustentablemorelos.gob.mx



Secretaría de Desarrollo
Sustentable Morelos



@SDS_Morelos



“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATÉ DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Posición en el EEMI	Nombre completo	Dependencia
Líder de la Unidad de Costos		CONAFOR
Líder de la Unidad de Adquisiciones	Jorge López Figueroa	SDS

7.- Presentación por el Grupo Técnico Operativo y, en su caso, aprobación de la Evaluación del Programa Estatal del Manejo del Fuego 2021. -----

Con fecha 27 de enero de 2022, el Grupo Técnico Operativo concluyó la evaluación del Programa Estatal de Manejo del Fuego 2021. -----

Disponible de manera electrónica en: https://drive.google.com/drive/folders/1GiTEut424IbjucebZP_9yLYJcKRcXF. Se da por cumplido el Programa Estatal del Manejo del Fuego 2021 se aprobó por mayoría.-----

8.-Presentación por el Grupo Técnico Operativo y, en su caso, aprobación del Programa Estatal de Manejo del Fuego 2022. -----

Raymundo Rosales Martínez, Director de Emergencias y Contingencias Ambientales, menciona que con fecha 27 de enero de 2022, el Grupo Técnico Operativo se reunión para continuar con la integración del Programa Estatal de Manejo del Fuego 2022, Aún pendientes ajustes debido a la aprobación presupuestal de las instituciones, se remitirá para visto bueno y validación.-----

Disponible de manera electrónica en: <https://drive.google.com/drive/folders/1lexQrd8SI6fejuTOMRqCnkXYXI2GAL5P> -----

Anexo 1. Recursos Disponibles 2022

Concepto	CONAFOR	Brigadas Rurales	Brigadas PSA	CONANP	Protección Civil Estatal	Gobierno del Estado	Protección Civil Municipal	Gobierno Municipal	ONG+	Asociación de silvicultores	Titulares de Aprovechamiento	Otros	TOTAL
RECURSO HUMANO													
Técnicos Especializados	3				7	3							13
Combatientes	51				18	61							130
Brigadas	4				3	5							12
INFRAESTRUCTURA													
Centro Estatal de Manejo del Fuego (edificio)	1					1							2
Campamentos	1												1
Torres de detección	2					3							5
VEHÍCULOS													
Camionetas de redillas cabina sencilla	3				1	2							6
Camionetas de redillas doble cabina	1												1
Camionetas de pick Up cabina Sencilla					1	4							5
Camionetas de pick Up doble cabina	6				6								12
Cuatrimotos	1				1								2
Motocicletas					1								1
Lancha					1								1





“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATÉ DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Cursos básicos y especializados de entrenamiento, ejecutados	4	5			
Número de brigadas rurales conformadas (Brigada)	2				
Número de combatientes rurales conformados (Combatientes)	20				

9.-Situación de los incendios forestales 2022. -----

Raymundo Rosales Martínez, Director de Emergencias y Contingencias Ambientales, presenta en pantalla las estadísticas actuales. Se tienen con informe 12 eventos contabilizados, que suman 53.77 ha afectadas, principalmente en los municipios de Yautepec, Tepoztlán, Temixco, Huitzilac, Tlaltizapán de Zapata y Tetela del Volcán. De acuerdo con sus causas, casi 8.3% de los incendios se ha debido a actividades agrícolas, por actividades ilícitas 66.7%, por otras actividades pecuarias 16.7% y por actividades desconocidas 8.3%. Los incendios se han presentado en Áreas Naturales Protegidas (ANP) como el Parque Nacional El Tepozteco, el Corredor Biológico Chichinautzin, Parque Nacional Lagunas de Zempoala y la Reserva Estatal Sierra de Monte Negro; han ocurrido tres eventos fuera de ANP. La mayoría de los incidentes han sido de tipo 5, todos de carácter superficial. -----

10.-Toma y Lectura de Acuerdos de la sesión. -----

Sesión	Acuerdo	Estado
Primera Ordinaria 2022	Primer acuerdo: Se solicita a los representantes titulares de las dependencias y organismos miembros del Comité Estatal para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, que estén pendientes por designar a los propietarios y suplentes para tal Comité, Grupo Directivo (GD), Grupo Técnico Operativo (GTO) y Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI), enviar el oficio de designación al Secretario de Desarrollo Sustentable y Presidente del Comité, José Luis Galindo Cortez: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx, a más tardar el viernes 11 de febrero del presente año (especificando puestos y órganos).	Pendiente.
Primera Ordinaria 2022	Segundo acuerdo: Se aprobó por unanimidad el documento de la "Evaluación del Programa Estatal de Manejo del Fuego (PEMF) 2021": https://drive.google.com/drive/folders/1GiTEut424lbiuc-ebvZP_9yLYJckRcXF .	Pendiente





“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Sesión	Acuerdo	Estado
Primera Ordinaria 2022	Tercer acuerdo: Se valida la versión preliminar del documento del Programa Estatal de Manejo del Fuego (PEMF) 2022: https://drive.google.com/drive/folders/1lexQrd8SI6fejuTOMRqCnkXYXI2GAL5P . Se recibirán en los correos electrónicos: raymundo.rosales@morelos.gob.mx, paulo.moreno@conafor.gob.mx, fernando.valdez@morelos.gob.mx a más tardar el viernes 11 de febrero, las aportaciones y comentarios de los miembros del Comité. El Grupo Técnico Operativo se reunirá el día 15 de febrero para su integración y envío a los miembros del Comité vía correo electrónico.	Pendiente
Primera Ordinaria 2022	Cuarto acuerdo: Se dan por enterados los miembros del Comité sobre la situación actual de incendios forestales 2022.	Pendiente
Primera Ordinaria 2022	Quinto acuerdo: En las invitaciones a las sesiones del Comité, se incluirán en los documentos de invitación, impresos o electrónicos, los puntos de acuerdo pendientes para las instituciones invitadas.	Pendiente
Primera Ordinaria 2022	Sexto acuerdo: La próxima sesión del Comité (2a ordinaria) será el 5 de abril del presente año, a las 09:30 horas.	Pendiente

11.- Asuntos Generales.

*El pasado 4 de enero de 2022, los titulares de las Secretarías de Desarrollo Sustentable y de Desarrollo Agropecuario, acordaron fortalecer la campaña anual de prevención de incendios forestales “Tu vigilas, mejor sin fuego.”

* El día 11 de enero se realizó una reunión inicial con 7 presidentes y representantes municipales electos (2022 – 2024) Tlalnepantla, Huitzilac, Cuernavaca, Yautepec, Amacuzac, Yecapixtla, Temixco, con el propósito de que reconozcan las atribuciones y responsabilidades en torno a la problemática de los incendios forestales, las quemas agropecuarias e incendios de interfaz, sentando las bases de coordinación y operación en la materia, haciendo énfasis a la campaña “Tú vigilas, mejor sin fuego”.

*El día 13 de enero de 2022, los titulares de la SDS y de la CONAFOR, sostuvieron reunión de trabajo para sumar esfuerzos de manera coordinada y colaborar en el Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable aplicado a municipios de mayor incidencia en incendios.

*Se ha realizado la difusión de la campaña “Tú vigilas, mejor sin fuego” en cuatro municipios del estado, a fin de sensibilizar a la población, productores agrícolas y pecuarios, así como a autoridades municipales sobre alternativas al uso del fuego y los daños que causan los incendios forestales al capital natural sino se tienen el cuidado correspondiente: Tlalnepantla (17 de enero),





MORELOS
2018 - 2024



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES” PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Amacuzac (19 de enero), Yautepec (19 de enero), Huitzilac (04 de Febrero). -----

*El 22 de enero de 2022, el titular de la SDS y el presidente Municipal de Huitzilac, sostuvieron reunión de trabajo con el propósito de establecer una mejor coordinación y acciones tendientes a fortalecer la prevención, detección y supresión de incendios forestales, el edil buscará los medios y recursos para conformar una brigada de incendios forestales en su demarcación.-----

*El 24 de enero de 2022, el secretario de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo Cortez, sostuvo una reunión de trabajo con la presidenta diputada de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, Andrea Gordillo, con quien estableció una agenda permanente a favor del desarrollo sustentable de Morelos, en la que el tema de incendios forestales no fue excepción.-----

*Del 26 al 28 de enero de 2022, instructores de la SDS y la CONAFOR impartieron un Curso Básico para Combatientes Forestales en la comunidad de La Nopalera, municipio de Yautepec, dirigido a productores y becarios del programa Sembrando Vida. Participan alumnos de la comunidad de la Nopalera, Anenecuilco, Barranca Honda, San Carlos, Yautepec y Villa de Ayala.-----

*Realización de 3 Cursos Básicos para Combatientes Forestales, para Titulares de las Unidades Municipales de Protección Civil de todo el estado, contempla también a personal operativo de protección civil, bomberos municipales, personal de ecología de los municipios y demás personal involucrado en la atención a incendio forestales en los municipios. Coordinan: CEPCM, SDS y CONAFOR. Cuernavaca: 31 de enero al 2 de febrero, Cuautla: 8 al 10 de febrero, Jojutla: 14 al 16 de febrero.-----

*La SDS ha ingresado solicitud para que, a través de recursos de la CONAFOR, este 2022 se apoye la operación de dos brigadas rurales, una en el municipio de Huitzilac y una más en Tepoztlán, cada una integrada de 10 elementos. Periodo de operación del 01 de marzo al 28 de junio, Representaría una inversión del orden de los \$949,600 y permitiría fortalecer el periodo crítico de la temporada 2022, Componente V. Protección Forestal (PF) Concepto PF.4 Brigadas



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE



sustentablemorelos.gob.mx



Secretaría de Desarrollo
Sustentable Morelos



@SDS_Morelos

“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES”
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Rurales de Manejo del Fuego.-----

8.- Clausura de la sesión. Una vez solventado todos los puntos del Orden del día, Kristopher Jorge Rentería Martínez, en representación de José Luis Galindo Cortez Secretario de Desarrollo Sustentable y Presidente del Comité, da por concluidos los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de la totalidad de fojas que integran la presente acta, en dos tantos originales, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar. -----

 Kristopher Jorge Rentería Martínez Director General de Energía y Cambio climático Secretaría de Desarrollo Sustentable En funciones de Presidente Suplente	 Efraín Sánchez Celis Director de General de Gestión Ambiental Secretaría de Desarrollo Sustentable En funciones de Secretario Técnico
---	---

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL “COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES”, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

 Miguel Ángel Corrales Alonso Director de Emergencias y Desastres Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos en funciones de Coordinador Logístico suplente	 Raymundo Rosales Martínez Director de Emergencias y Contingencias Ambientales Secretaría de Desarrollo Sustentable en funciones de Coordinador Operativo propietario
 M. en C. Amílcar Marín Ramírez Suplente legal Gerencia Estatal en Morelos de la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR en funciones de Vocal propietario	 Pedro Navarrete Conde Jefe de Departamento de Áreas Naturales Protegidas Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP en funciones de Vocal suplente





MORELOS
2018 - 2024



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

**“COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE
INCENDIOS FORESTALES”
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

<p align="center">Héctor Romero Hernández Profesional Ejecutivo Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales En funciones de Vocal suplente</p>	<p align="center">Ing. Javier Martínez Silvestre Encargado Legal de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Morelos En funciones de Vocal propietario</p>
<p align="center">Cesar Salgado Alpízar En representación de la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales Congreso del Estado de Morelos en funciones de Vocal suplente</p>	<p align="center">Santiago Valle Castro Jefe de Distrito de Desarrollo Rural Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER En funciones de Vocal suplente</p>
<p align="center">Ing. Ismael Solórzano Ibarra Jefe de Departamento del Centro Regional de Manejo del Fuego Centro Comisión Nacional Forestal, CONAFOR En funciones de Invitado permanente</p>	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL “COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES”, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS -----



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE



sustentablemorelos.gob.mx



Secretaría de Desarrollo
Sustentable Morelos



@SDS_Morelos